ACTA Nº 107/2011

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 72/11
"Adquisición de Dos Equipos para la Sección Imprenta del I.P.S. – Segundo Llamado"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil once, en la Sede del Instituto de Previsión Social siendo las 09:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta Licitación Publica Nacional N° 72/11 "Adquisición de Dos Equipos para la Sección Imprenta del I.P.S. – Segundo Llamado".

Estando presentes en el acto de apertura: la Esc. Edith Cardozo y la Esc. Ani Rosi Vera representantes de la Dirección Jurídica del Instituto; la Sra. Claudia Pineda representante de la Sindicatura de la Institución; la Lic. Emilce Lovera representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las **10:00** horas, se dio apertura a las ofertas recepcionadas, dándose lectura al monto de la misma como sigue:

1. **LUNA REPRESENTACIONES:** Según Lista de Precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.899.456.000.- (Guaranies un mil ochocientos noventa y nueve millones cuatrocientos cincuenta y seis mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 60.000.000.- (Guaranies sesenta millones). Empresa: REGIONAL S.A. DE SEGUROS. Nº de Póliza:** 49.1501.0002591.0000.-

2. **GYGA PLUS TECHNOLOGY:** Según Lista de Precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.620.000.000.- (Guaranies un mil seiscientos veinte millones)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 60.000.000.- (Guaranies sesenta millones). Empresa:** RUMBOS S.A. DE SEGUROS. **Nº de Póliza:** 06.1508.34465/000.-

Observaciones:

El Representante Legal de la firma GYGA PLUS TECHNOLOGY, Sr. Nimio Villlalba Gauto manifiesta lo siguiente:

La maquinaria ofertada por GYGA PLUS TECHNOLOGY son nuevas, sin uso y con total garantia.
Todos los documentos adicionales y no sustanciales podrán ser solicitados por la convocante cuando esta lo considere pertinente, como asimismo las aclaraciones que fueran necesarias.
Además todos los productos ofertados son de libre importación, y como es de público conocimiento las maquinarias de procedencia China son prácticamente desechables, la mayoría de los casos.
Aclaramos que por error involuntario de tipeo se consignaron con medidas 60 x 70 cm. para la copiadora de chapas, debiendo ser la correcta 70 x 100 cm.
La autorización de distribución está de acuerdo a lo solicitado por el PBC.
La Póliza de Mantenimiento de Oferta de LUNA REPRESENTACIONES no se ajusta a lo solicitado por el PBC y está incompleta.

Ag. Cristian González

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

LUNA REPRESENTACIONES
LUIS ALBERTO NAYAR
DIRECTOR

El Representan Legal de la firma LUNA REPRESENTACIONES, Sr. Luis Alberto M. Acuña manifiesta lo siguiente con respecto a la oferta de la firma GYGA PLUS TECHNOLOGY:

El Certificado de Autorización del Fabricante no presenta.
No esta visado la autorización, ni presenta catálogos de las máquinas impresora y copiadora.
El origen de las maquinarias no son consistentes con la realidad, la marca ofertada no es Alemana es de procedencia USA.
Formato de la maquina no corresponde con el modelo normal.
No coincide con el formato de las características técnicas ofrecida de la copiadora.
No tienen documento de Distribución de las numeradoras.
Las maquinas que ofertan no son nuevas cero horas son usadas.
La marca NUAR no coincide con la procedencia que afirman no es Alemana es Americana.
Las características técnicas no saben el formato de la máquina que oferta.
Las maquinas ofertadas son Chinas con tecnología Japonesa, como figura en las Especificaciones Técnicas del PBC.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las once horas con quince minutos del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Enrique Lugo S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

Ing. Cristian González

LUNA REPRESENTACIONES
LUIS ALBERTO NAYAR
DIRECTOR